

# Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA.

21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

VERSIÓN EJECUTIVA

**EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO**, SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA PASAR LISTA DE ASISTENCIA, **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA LEONOR BUSTAMANTE ARREOLA**, TOMA **LISTA DE ASISTENCIA** EN ESTRICTO ORDEN ALFABÉTICO, LA CIUDADANA MARTHA JULIA AVENDAÑO CÓRDOVA INFORMÓ QUE ESTARÍA FUERA DE LA CIUDAD POR LO QUE SE DISCULPA POR NO ESTAR EN ESTA SESIÓN. SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. HÉCTOR LORENZO ESTRADA, MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA, PEDRO MATÍAS ARRAZOLA, SARA PILAR MÉNDEZ MORALES, ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO, JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILA. HABIENDO QUORUM SE INICIA LA SESIÓN. **EL CONSEJERO PRESIDENTE, ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO**, DICE: TOMANDO EN CUENTA QUE HAY QUORUM, LE PIDO SECRETARIA QUE INICIE CON LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EL ANÁLISIS DE CADA UNO DE SUS PUNTOS.**LA SECRETARIA TÉCNICA, SYLVIA LEONOR BUSTAMANTE ARREOLA**, COMENTA QUE EL SEGUNDO PUNTO ES LA **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** QUE CADA UNO TIENE EN SU CARPETA Y QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA: UNO, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM; DOS, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; TRES, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; CUATRO, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA DEFENSORÍA; CINCO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA SECRETARIA TÉCNICA; SEIS, APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2012; SIETE REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA DEFENSORÍA; OCHO, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ACCIÓN INMEDIATA MAYO-DICIEMBRE 2012 Y NUEVE ASUNTOS GENERALES. SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS. **EL CONSEJERO PRESIDENTE, ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO**, PREGUNTA SI ESTÁN TODOS DE ACUERDO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **LA SECRETARIA TÉCNICA, SYLVIA LEONOR BUSTAMANTE ARREOLA**, CONTINUA CON EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**. SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE TODAS LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS QUE SE APRUEBE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA CUAL YA TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE LEER Y REVISAR. TODOS LEVANTAN LA MANO POR SU APROBACIÓN. QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO**. ADELANTE. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA LEONOR BUSTAMANTE ARREOLA** CONTINUA CON EL CUARTO PUNTO. **REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA DEFENSORÍA**. **EL CONSEJERO PRESIDENTE C. ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO**, COMENTA QUE SI HECHO YA EL ANÁLISIS EN BASE A TODAS LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE HAN TENIDO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTE REGLAMENTO, CONSIDERAN NECESARIO QUE SE VUELVA A DAR LECTURA AL REGLAMENTO O SE PROCEDA A SU APROBACIÓN. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA**, MANIFIESTA QUE CONSIDERA QUE SE PUEDE PASAR A SU APROBACIÓN, DADO QUE LO QUE HOY VAMOS SE VA A

## Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

APROBAR ES PRODUCTO DE TODA LA SERIE DE REUNIONES QUE HAN ESTABLECIDO, DONDE HAN ANALIZADO, HECHO MODIFICACIONES Y APORTACIONES, Y LE PARECE QUE YA ESTÁN EN CONDICIONES DE PODER EVITAR SU LECTURA Y PASAR A SU APROBACIÓN. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO** PREGUNTA SI ALGUIEN MAS QUE QUIERE OPINAR AL RESPECTO. **EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO ESTRADA.** SOLICITA QUE SE TOME COMO ACUERDO EL HECHO DE ABSTENER LO DE LA LECTURA EN VIRTUD DE QUE YA ES DEL CONOCIMIENTO DE TODOS Y QUE SE APRUEBE. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ,** MANIFIESTA ESTAR DE ACUERDO QUE SE APRUEBE Y EN CASO DE QUE NO SE DE LECTURA QUE QUEDA ASENTADO. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ MORALES.** ESTÁ DE ACUERDO EN QUE SE APRUEBE, PERO PENSARÍA QUE MAS ADELANTE HABRÍA TAL VEZ QUE EVALUAR EL REGLAMENTO, PERO CONSIDERA QUE ESTÁ EN CONDICIONES DE SER APROBADO. **EL CONSEJERO PEDRO MATÍAS ARRAZOLA.** CONSIDERA QUE ES IMPORTANTE RESALTAR QUE PARA LLEGAR A ESTO, SE REALIZARON 16 REUNIONES Y QUE EFECTIVAMENTE ESTÁN TRABAJANDO, CON TODO LO QUE HAN ENRIQUECIDO LOS CONSEJEROS SE HA LLEGADO A UN BUEN TÉRMINO. **EL CONSEJERO PRESIDENTE C. ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO,** COMENTA QUE EFECTIVAMENTE ESTAS 16 SESIONES DE TRABAJO HAN SIDO SESIONES QUE SE HAN PROLONGADO POR VARIAS HORAS CADA UNA DE ELLAS Y QUE ES UN PROCESO TAMBIÉN HISTÓRICO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE ACUERDO AL ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO QUE HOY LES TOCA CONSTRUIR Y QUE SE HA TRATADO DE INCLUIR EN ESTE REGLAMENTO, ABSOLUTAMENTE TODAS LAS VALORACIONES DEL ORDEN DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA QUE SE ENCUENTREN INCLUIDAS, QUE FIELMENTE ESTÁ APEGADO A LA LEY QUE SE APROBÓ RECIENTEMENTE EN EL CONGRESO DEL ESTADO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, POR LO QUE SOMETE A VOTACIÓN EL REGLAMENTO INTERNO. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ** HACE UNA MOCIÓN DE ORDEN Y SOLICITA PRIMERO APROBAR LA NO LECTURA DEL REGLAMENTO Y LUEGO SU APROBACIÓN. **EL CONSEJERO PRESIDENTE C. ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO,** SOLICITA LA NO LECTURA DEL REGLAMENTO, TODA VEZ QUE YA EXISTE UN TRABAJO PREVIO DE ANÁLISIS PUNTUAL DE CADA UNO DE LOS TEMAS QUE TOCA EL REGLAMENTO Y SOMETE A VOTACIÓN EFECTIVA LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO. TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL QUEDA APROBADO EL REGLAMENTO DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN SEGUITA SE CONTINUA CON EL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. **APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO.** **EL CONSEJERO PRESIDENTE C. ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO** TOMA LA PALABRA MANIFESTANDO QUE CON BASE EN LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE A ESTE CONSEJO CIUDADANO EL ARTICULO 18 FRACCIÓN V DE LA LEY DE LA DEFENSORÍA, UNA VEZ REVISADO EL PERFIL Y REALIZADA LA ENTREVISTA RESPECTIVA POR PARTE DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA CIUDADANA SYLVIA LEONOR BUSTAMANTE ARREOLA COMO SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS A PARTIR DEL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. CONTINUAMOS CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. **APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL AÑO 2012.** **EL CONSEJERO**

# Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

**PRESIDENTE C. ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO**, TOMA LA PALABRA EN ESTE PUNTO Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 21, 22 Y 23 FRACCIÓN PRIMERA DEL REGLAMENTO INTERNO, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO EL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL PRESENTE AÑO 2012, EN EL ENTENDIDO DE QUE A PARTIR DE LA FECHA EN QUE TOMÓ PROTESTA ESTE CONSEJO CIUDADANO HASTA EL DÍA DE HOY, YA SE HAN REALIZADO TRES SESIONES DURANTE LOS MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO, ASÍ MISMO SE HAN REALIZADO 16 REUNIONES DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE LOGRAR LA ELABORACIÓN EL DISEÑO Y HOY LA APROBACIÓN DE ESTE REGLAMENTO, ASÍ MISMO SE HAN LLEVADO A CABO ALGUNAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS CON EL OBJETO DE ANALIZAR TEMAS QUE HAN SIDO RELEVANTES EN LA VIDA DE OAXACA Y QUE TIENEN QUE VER CON VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS Y CASOS GRAVES QUE SE HAN VENIDO SUSCITANDO EN DIFERENTES COMUNIDADES, PARA LO CUAL SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA, LEA CUALES SON ESTAS REUNIONES QUE SE HAN TENIDO Y QUEDEN INSCRITAS EN ESTA ACTA. **LA SECRETARIA TÉCNICA C. SYLVIA LEONOR BUSTAMANTE ARREOLA** MENCIONA QUE SON 7 REUNIONES EN TOTAL LAS QUE SE HAN TENIDO PARA CASOS ESPECÍFICOS, LA PRIMERA FUE PARA ENTREVISTAR A DOS POSIBLES CANDIDATOS A OCUPAR LA DEFENSORÍA ESPECIALIZADA DE LOS PUEBLOS AFRO-DESCENDIENTES, LA SEGUNDA UNA ENTREVISTA CON ELLA PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIA TÉCNICA, LA TERCERA UNA REUNIÓN CON DIPUTADOS Y FUNCIONARIOS DEL EJECUTIVO PARA ABORDAR EL PROBLEMA DE SANTIAGO AMOLTEPEC, LA CUARTA UNA REUNIÓN CON EL REPRESENTANTE DE LA RED OAXAQUEÑA POR LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, EL LICENCIADO ALEX ALÍ MÉNDEZ DÍAZ, LA QUINTA UNA REUNIÓN CON LOS ESTUDIANTES DE LA MAESTRÍA EN POLÍTICA PÚBLICA Y DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA, LA SEXTA CON LOS INTEGRANTES DEL MOVIMIENTO YO SOY 132 Y LA SÉPTIMA UNA REUNIÓN CON EL VISITADOR GENERAL DE LA DEFENSORÍA. **EL CONSEJERO PRESIDENTE C. ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO**, MANIFIESTA QUE EN EFECTO HAN SIDO 23 REUNIONES ENTRE REUNIONES DE TRABAJO Y REUNIONES EXPROFESAS PARA ESTOS TEMAS QUE SE ACABAN DE MENCIONAR LAS QUE ESTE CONSEJO HA LLEVADO A CABO. ASÍ MISMO MANIFIESTA QUE SE HA TOMADO EN CUENTA QUE CUANDO EL PRIMER MARTES DE CADA MES CAIGA EN UN DÍA INHÁBIL O FESTIVO, LA SESIÓN ORDINARIA SE PASARA PARA EL SIGUIENTE MARTES DEL MES. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: JUNIO 28, JULIO 11, AGOSTO 2, SEPTIEMBRE 21, OCTUBRE 2, NOVIEMBRE 6 Y DICIEMBRE 4. MANIFIESTA QUE ES IMPORTANTE COMENTAR QUE A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HA APROBADO EL REGLAMENTO INTERNO DE ESTA DEFENSORÍA, LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO CIUDADANO SERÁN DE CARÁCTER PÚBLICO, POR LO QUE SE REALIZARAN EN EL AUDITORIO DE LAS INSTALACIONES DE ESTA DEFENSORÍA. SEDE LA PALABRA A LA **CONSEJERA SARA MÉNDEZ MORALES** QUIÉN EXPRESA QUE EN ESTAS 4 REUNIONES ANTERIORES HASTA LA DEL DÍA DE HOY, NO SE HA CUMPLIDO ESTRICAMENTE EL ASUNTO DE QUE SON LOS PRIMEROS MARTES DE CADA MES Y ESTO TAMBIÉN DERIVA DE LAS AGENDAS QUE PREVIAMENTE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS HAN TENIDO Y DONDE POR CUESTIONES PREVIAS Y EN BASE AL TRABAJO QUE DESARROLLAN, NO HAN PODIDO COINCIDIR TODOS EN LAS FECHAS Y QUE ESAS FUERON LAS FECHAS EN LAS QUE PUDIERON COINCIDIR, PERO QUE EN LO SUBSECUENTE YA PREVIAMENTE TENIENDO EL CALENDARIO, SERÁ MUCHO MAS FÁCIL

## Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

ESTABLECER Y APARTAR EL DÍA QUE CORRESPONDE DE ACUERDO AL REGLAMENTO PARA EN BASE AL ACUERDO QUE TOMARON SEAN LOS MARTES DE CADA MES. **EL CONSEJERO PRESIDENTE C. ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO** PREGUNTA SI HAY ALGUNA OTRA OPINIÓN EN ESTE SENTIDO. **EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO ESTRADA** SOLICITA QUE PARA LA SESIÓN DEL 6 DE NOVIEMBRE COMO MÍNIMO, SE PUEDA YA PROGRAMAR EL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL AÑO 2013 A FIN DE PODER CALENDARIZAR TODAS LAS SESIONES DEL AÑO 2013, A FIN DE PREVER LAS EVENTUALIDADES QUE PUEDAN SURGIR. **EL CONSEJERO PRESIDENTE C. ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO** LA SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA** MANIFIESTA QUE ELLA ES DE LA OPINIÓN QUE SE RETOME Y QUE SE AGENDE PARA LA, PARA LA SESIÓN DEL 6 NOVIEMBRE. **EL CONSEJERO PRESIDENTE C. ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO** PREGUNTA SI TODOS ESTÁN DE ACUERDO CON LA MOCIÓN DE LA CONSEJERA Y SOLICITA QUE SE ASIENTE EN EL ACTA QUE QUEDA ESTE TEMA A DISCUSIÓN EN LA SESIÓN DEL 6 DE NOVIEMBRE. MENCIONA ADEMÁS QUE DENTRO DE ESTAS REUNIONES DE TRABAJO, SE DESARROLLÓ EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA DEFENSORÍA, ASÍ COMO DE LA AMPLIACIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO, DEL PROYECTO DE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL, PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO, A LO QUE LA LEY MANDATA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS EN OAXACA, CONFORME A SU ESTRUCTURA ORGÁNICA, FUNCIONAL Y SU REGLAMENTO. SOLICITA A LA SECRETARÍA TÉCNICA, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO, LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL PRESENTE AÑO. **LA SECRETARÍA TÉCNICA C. SYLVIA LEONOR BUSTAMANTE ARREOLA**. SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES CON EL CUAL SE ACABA DE DAR CUENTA. EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL CONSEJERO PRESIDENTE C. ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO** SOLICITA QUE SE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. **REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA DEFENSORÍA.** **EL CONSEJERO PRESIDENTE C. ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO** MANIFIESTA QUE ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE HAN ESTADO REVISANDO AL IGUAL O A LA PAR DEL REGLAMENTO, TODA LA ESTRUCTURA, COLEGIANDO TODAS LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE CADA ÁREA DE LA DEFENSORÍA, POR LO CUAL PONE A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL DE LA DEFENSORÍA. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA**. SOLICITA QUE SE TENGA LA PROYECCIÓN DE LA ULTIMA VERSIÓN PARA QUE LA PUEDAN APROBAR. **EL CONSEJERO PRESIDENTE C. ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO** PIDE ESPERAR UN MOMENTO PARA QUE SE PONGA LA PROYECCIÓN A LA CUAL SE LE DA LECTURA EN TODOS SUS PUNTOS. (LA ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL DE LA DEFENSORÍA SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA DEFENSORÍA). UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA CORRESPONDIENTE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO QUE SI ESTÁN DE ACUERDO EN BASE A TODA LAS REUNIONES QUE HAN TENIDO EN LAS CUALES SE HA DISEÑADO Y COLEGIADO EL DISEÑO DE ESTA ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL Y SI CONSIDERAN QUE YA ESTÁN INCLUIDAS TODAS LAS OPINIONES, VOTEN POR SU APROBACIÓN PERO SI EXISTE ALGUNA ANOTACIÓN, CORRECCIÓN O FORTALECIMIENTO DE ESTA ESTRUCTURA, POR FAVOR QUE LO MENCIONEN. **EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO ESTRADA** MANIFIESTA QUE ESTÁ DE ACUERDO EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA PORQUE ES UN TRABAJO DE VARIAS SEMANAS DE SESIONES Y

## Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

VARIAS REUNIONES QUE HAN TENIDO DE TRABAJO EN LA DEFENSORÍA, SIN EMBARGO ES PERTINENTE ACLARAR QUE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA SE VA A PUBLICAR OBVIAMENTE EN LOS PORTALES DE INTERNET DE LA DEFENSORÍA Y QUE A LO MEJOR LA COMUNIDAD SE PUEDE CONFUNDIR, EN VIRTUD DE QUE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, SI BIEN ES CIERTO YA FUE APROBADA, TIENE LA LIMITANTE DEL PRESUPUESTO, EN VIRTUD DE QUE LO AFIRMA EL ARTICULO NOVENO TRANSITORIO DE LA LEY QUE SE APROBÓ DE LA DEFENSORÍA Y QUE ESTABLECE EN FORMA TEXTUAL: "LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA, ENTRARA EN FUNCIONES HASTA EN TANTO SE LE ASIGNE EL PRESUPUESTO NECESARIO PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES" ENTONCES CONSIDERA QUE ES BUENO SE ACLARE A LA CIUDADANÍA QUE LA ESTRUCTURA OBVIAMENTE ESTA APROBADA PERO QUE ENTRARÁ EN FUNCIONES HASTA EN TANTO SE TENGA EL PRESUPUESTO NECESARIO PARA PONERLA EN FUNCIÓN. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO.** COMENTA QUE EN OPINIÓN COMO CONSEJERO PRESIDENTE CONSIDERO PERTINENTE EL PUNTO DE VISTA DEL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO Y ANTES DE SOMETER A VOTACIÓN LA ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL, PREGUNTA A LAS Y LOS CONSEJEROS SI ESTÁN DE ACUERDO EN HACER ESTA ANOTACIÓN EN EL PORTAL DE INTERNET Y EN CUALQUIER DOCUMENTO QUE SE PUBLIQUE O CIRCULE. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA.** MANIFIESTA ESTAR TOTALMENTE DE ACUERDO Y CREE QUE PUEDE IR CON UNA EXPLICACIÓN QUE ES UNA ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL QUE SE RIGE O QUE ESTA PENDIENTE DE SU APLICACIÓN EN SU TOTALIDAD, SIEMPRE Y CUANDO SE TENGA EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA.** COMENTA POR SU PARTE QUE LA ESTRUCTURA QUE HAN VENIDO TRABAJANDO, RESPONDE EN UN PRIMER MOMENTO A QUE LA PROPIA LEY DE LA DEFENSORÍA LA ESTABLECE COMO SU ESTRUCTURA MÍNIMA, PERO ADEMÁS LAS APORTACIONES QUE CADA UNO DE ELLOS CONSIDERA PARA EL FUNCIONAMIENTO OPTIMO DE LA DEFENSORÍA SE INCLUYERON, ES DECIR, NO ES UNA CREACIÓN, QUE SALE DE LA NADA, SINO QUE ES PRODUCTO DE UN ANÁLISIS DETALLADO DE LA INFORMACIÓN INCLUSO SOCIODEMOGRÁFICA, CON LA QUE CUENTA EL ESTADO Y QUE POR ESO, POR EJEMPLO, AUMENTA DE 12 A 17 EL NUMERO DE LAS DEFENSORÍAS REGIONALES, EL CUAL ES UN ELEMENTO QUE LE GUSTARÍA QUE QUEDARA ASENTADO, PORQUE NO RESPONDE A UNA DECISIÓN DE MANERA ARBITRARIA, SINO BASTANTE CONSENSADA Y AL FINAL DE CUENTAS TOMANDO COMO PRIMER ELEMENTO LA LEY. ASÍ MISMO MANIFIESTA QUE RESPECTO A LO QUE MENCIONABA EL CONSEJERO HÉCTOR, CREE QUE SI BIEN ES CIERTO LA LEY ESTABLECE ESTA ESTRUCTURA, TAMBIÉN LA PROPIA LEY DICE QUE ÚNICAMENTE PODRÁ ECHARSE A ANDAR, EN TANTO CUANTO SE LE ASIGNE EL PRESUPUESTO DESTINADO PARA TAL FIN. ENTONCES LO QUE HACEN ES, CUMPLIR COMO CONSEJO, LO QUE LA PROPIA LEY DICE. APROBAR LA ESTRUCTURA, Y EN TODO CASO SE NECESA QUE EXISTA UN PRESUPUESTO, Y ESO YA ESCAPA AL CONSEJO, PARA QUE SE PUEDA OPERATIVIZAR PERFECTAMENTE LA ESTRUCTURA. YA ESTA SU PUNTO DE VISTA, CONSIDERA QUE UNA MUY BUENA ESTRUCTURA Y QUE AHORA, EN ESTE CASO SE ESTÁ A LA ESPERA DE QUE SE TENGA EL PRESUPUESTO PARA PODERLA OPERATIVIZAR DE LA MEJOR MANERA. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA.** MANIFIESTA QUE PARA UNA MEJOR EXPRESIÓN GRÁFICA, TODA VEZ QUE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA REFLEJA POR UN LADO LOS MANDATOS Y POR OTRO LADO LAS FUNCIONES, CONSIDERA QUE EN EL CASO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA QUE SERÍA EL MISMO CASO DE LA SECRETARÍA PARTICULAR, QUEDA

## Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

COLOCADA EN LÍNEA PUNTEADA POR SUPUESTO MAS ABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO, PERO SI QUE EMANE DIRECTAMENTE DE UN LADO DE DONDE DICE CONSEJO CIUDADANO Y LO MISMO PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR Y REITERA EN TÉRMINOS DE PUNTEADO, TODA VEZ QUE TIENEN ATRIBUCIONES Y FUNCIONES MUY ESPECÍFICAS QUE NO REFLEJAN NECESARIAMENTE UNA AUTORIDAD MAYOR, A DIFERENCIA DE LAS OTRAS EN DONDE ESTÁN LAS COORDINACIONES Y EN DONDE A SU VEZ EMANAN TAMBIÉN LA OTRA PARTE DE LA ESTRUCTURA. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ MORALES** COMENTA QUE QUIERE EXTERNAR SU OPINIÓN RESPECTO A CÓMO SE VA A DAR ESTE PROCESO DE TRANSICIÓN DE LA ESTRUCTURA QUE SE TIENE ACTUALMENTE A LA NUEVA ESTRUCTURA QUE SE ESTÁ APROBANDO EN ESTE MOMENTO, LE PARECE QUE CON EL PERSONAL QUE HAY TAMBIÉN SE TENDRÍAN QUE EMPEZAR A IR LLENANDO POCO A POCO ESTOS NUEVOS ESPACIOS QUE SE TIENEN, IR ASIGNANDO O REASIGNANDO TAL VEZ ALGUNAS FUNCIONES Y ESTO PASA YA POR UN PROCESO DE EVALUACIÓN, DE REVISIÓN DE CURRÍCULOS, DE ACTUALIZACIÓN, DE CAPACITACIÓN, PARA QUE EN BASE A LAS ATRIBUCIONES DE LA NUEVA LEY LE DA A LA DEFENSORÍA, EL PERSONAL QUE SE ASIGNE A LAS DIFERENTES ÁREAS, CUMPLA CON LAS FUNCIONES QUE EL NUEVO REGLAMENTO ESTABLECE. **EL CONSEJERO PEDRO MATÍAS** QUIERE RESALTAR QUE SE ACABA DE CUMPLIR CON LA LEY Y QUE LAS APORTACIONES QUE HAN HECHO SUS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONSEJEROS, HAN SIDO MUY IMPORTANTES PORQUE HAN APORTADO ALGUNAS NECESIDADES Y ALGUNOS TEMAS QUE NO SE TENÍAN CONTEMPLADOS Y QUE AHORA YA SE LES INCLUYE, AHORA EL TEMA O LA CANCHA SE LE VA AL PODER EJECUTIVO Y AL PODER LEGISLATIVO, PARA QUE SÍ EN VERDAD ESTÁN EN LA DISPOSICIÓN DE APOYAR A LOS DERECHOS HUMANOS, APRUEBEN EL PRESUPUESTO QUE ES NECESARIO PARA QUE ESTA DEFENSORÍA OPERE, COMO SE ESTÁ DEMANDANDO. PORQUE DE LO CONTRARIO ENTONCES ESTARÍAMOS EN EL DISCURSO DE QUE LOS GOBIERNOS TANTO DEL PODER EJECUTIVO COMO DEL LEGISLATIVO, PUEDEN TENER MUY BONITOS DISCURSOS, PERO SI EN EL TERRENO DE LOS HECHOS NO HAY HECHOS CONTUNDENTES COMO SERIA LA APROBACIÓN DE ESTE PRESUPUESTO, PUES SE ESTARÍA DEMOSTRANDO QUE SOLAMENTE SON LLAMARADAS DE PETATE. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO** MANIFIESTA QUE EN ESTE CASO EN PARTICULAR Y CREE QUE SERIA IMPORTANTE RETOMAR EL PROYECTO QUE SE TIENE PARA LA SOLICITUD DE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL DONDE VIENE PLENAMENTE JUSTIFICADO CUALES SON LAS RAZONES QUE TIENEN PARA SOLICITAR ESTA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL E INCLUIRLO EN ESA NECESIDAD DE INFORMAR A LA OPINIÓN PÚBLICA CUALES SON LAS VALORACIONES QUE SE HICIERON PARA TALES EFECTOS. TAMBIÉN QUE QUEDA CONSTANCIA EN ESTA SESIÓN, DE QUE ES NECESARIO QUE EN ESTA NUEVA ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL, LOS ESPACIOS SEAN OCUPADOS POR PERSONAS QUE TENGAN EL PERFIL ADECUADO, EL PERFIL IDÓNEO PARA OCUPAR CADA UNA DE ESAS ÁREAS, PORQUE DE OTRA MANERA, NO SERÍA CONGRUENTE QUE TUVIÉRAMOS UN PRESUPUESTO CON UNA ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL BIEN DISEÑADA, UN REGLAMENTO Y UN PERSONAL QUE NO ESTUVIERA DE ACUERDO CON ESTAS NECESIDADES. POR OTRO LADO, SOLICITA DISCUTIR BREVEMENTE, SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA CONSEJERA MARU DE QUE DEBE SER IR EN LÍNEA PUNTEADA, LAS DOS ÁREAS ADJETIVAS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA Y SECRETARIA PARTICULAR, PUES QUE LO APRUEBEN. UNA VEZ APROBADA LA PROPUESTA, INSTRUYE QUE SE HAGA LA MODIFICACIÓN INMEDIATAMENTE A LA ESTRUCTURA, PARA EFECTOS

# Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

DE QUE EN ESTE INSTANTE QUEDA YA SUBSANADA ESA PARTE QUE PROPONE LA CONSEJERA MARU MATA. VALORANDO QUE SE HA HECHO EL CAMBIO PERTINENTE Y EL CAMBIO SUGERIDO POR LA CONSEJERA, VUELVE A PONER A CONSIDERACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL.**LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA** PIDE LA PALABRA Y MANIFIESTA QUE TANTO POR LEY COMO POR LO QUE EN EL MISMO REGLAMENTO SE TIENE EN TÉRMINOS DE TRANSPARENTAR LAS ACCIONES DE ESTA DEFENSORÍA Y DE LOS ACTOS QUE OBVIAMENTE COMPETEN TAMBIÉN AL CONSEJO CIUDADANO, ESTÁN OBLIGADOS PRECISAMENTE A PUBLICITARLO Y SOLICITA DOS MECANISMOS ADEMÁS DE LOS MEDIOS CON LOS QUE CUENTA LA DEFENSORÍA, UNO QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSEJO SE PUEDA BRINDAR UN INFORME A LA POBLACIÓN Y A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SOBRE ESTE PROCESO DE APROBACIÓN, TANTO EN EL REGLAMENTO COMO EN EL ASUNTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SEGUNDO, TAMBIÉN EL QUE PUEDA SER PUBLICADO EN EL DIARIO ESTATAL, PARA QUE TAMBIÉN QUEDEN CLARAMENTE FORMALIZADAS SUS DECISIONES. **EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO ESTRADA**. POR MOCIÓN DE ORDEN NECESITAMOS PRIMERO APROBARLO, NECESARIAMENTE Y YA LO PODEMOS DEJAR EN ASUNTOS GENERALES LO QUE ESTAMOS VIENDO. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ** COMENTA QUE RESPECTO AL REGLAMENTO, AHÍ SI ES POR NORMATIVIDAD QUE DEBE APARECER PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL COMO LA LEY LO ESTABLECE EN SU TRANSITORIO, UNA VEZ APROBADO EL REGLAMENTO ÉSTE DEBERÁ PUBLICARSE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ENTONCES AHÍ NO HAY PARA DONDE HACERSE. LO SEGUNDO, CREE QUE COMO DICE EL CONSEJERO HÉCTOR, ESTO SE PUEDE VER EN LA PARTE DE ASUNTOS GENERALES VER COMO DIFUNDIMOS ES UNA DINÁMICA DISTINTA A LA PROPIA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO. ÉSTA POR TÉRMINOS DE FORMALIDAD TIENE QUE APARECER EN EL PERIÓDICO OFICIAL. ACLARA QUE LA ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL QUE ESTÁN APROBANDO DE LA DEFENSORÍA, ESA VIENE DENTRO DEL REGLAMENTO, ENTONCES LO QUE MANDATA LA LEY A PUBLICAR ES EL REGLAMENTO, NO LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO**. TODA VEZ QUE YA TODOS VERTIERON LOS PUNTOS QUE LES GENERAN INQUIETUDES, DERIVADOS DEL ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL, PIDE A LA SECRETARÍA TÉCNICA QUE POR FAVOR SE DE PASO AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. **REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO Y ACCIÓN INMEDIATA MAYO-DICIEMBRE DEL 2012**, PARA LO CUAL SE PIDE PONER LA PROYECCIÓN. **EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO ESTRADA** INDEPENDIENTEMENTE DE LA PROYECCIÓN, YA TODOS TIENEN CONOCIMIENTO Y TIENEN LA VERSIÓN ESCRITA DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ACCIÓN INMEDIATA, CONSIDERA QUE TAMBIÉN SE OMITA SU LECTURA Y EN TODO CASO SOLAMENTE SE VEA LA ESTRUCTURA QUE TIENEN EN PANTALLA A TRAVÉS DEL PROYECTOR. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA**, CONSIDERA QUE EL TEMA ES DE TAL RELEVANCIA QUE NO ESTÁN EN CONDICIONES EN ESTE MOMENTO PARA DARLE SU APROBACIÓN, PUEDEN EN TODO CASO TENER UN AVANCE EN LA DISCUSIÓN Y PROPONE UNA REUNIÓN ESPECIFICA DE TRABAJO PARA AGENDAR Y PONER A DISCUSIÓN COMO LO HAN HECHO EN LOS OTROS PROBLEMAS, PERO LE PARECE QUE NO ESTÁN EN CONDICIONES DE DARLE UNA APROBACIÓN. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO**, ABRE LA DISCUSIÓN A ESTE PUNTO SI EXISTE UNA OPINIÓN SOBRE DE ESTE

## Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

TEMA Y PONE UNA REFLEXIÓN SOBRE LA MESA DERIVADO DE LA INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA MARU MATA, EN LA INTENCIÓN DE QUE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN EL ÁNIMO DE CONOCER LOS ALCANCES Y LAS ATRIBUCIONES DE LA PROPIA DEFENSORÍA, SOLICITA SABER SI EL PROGRAMA DE TRABAJO ES SUSCEPTIBLE DE LA APROBACIÓN DEL CONSEJO, DE ESTE CONSEJO O ES PARTE DEL ANIMO DE LA PROPIA DEFENSORÍA DE SEGUIR COLEGIANDO TODAS ESTAS DECISIONES, **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ** COMENTA QUE ESTÁ VIENDO EL ARTICULO 25 DE LA LEY DE LA DEFENSORÍA, QUE CORRESPONDE A LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE QUIEN PRESIDA LA DEFENSORÍA, EN LA FRACCIÓN VII DICE: SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA DEFENSORÍA. ENTIENDE QUE SE REFIERE AL PROGRAMA ANUAL, PERO QUE ESTO QUE AHORA SE LES PRESENTA ES UN PROGRAMA EMERGENTE, ENTONCES EN TODO CASO, LA DISCUSIÓN SERIA ESA, SI PARA ESTE TIPO DE PROGRAMAS ES NECESARIO TAMBIÉN LA PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO COMO TAL O BIEN SE PUEDEN IR VIENDO ALGUNOS CRITERIOS O LÍNEAS DE ACCIÓN DE ESTE PROGRAMA. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO**, MANIFIESTA QUE LE INTERESABA CONOCER EL ALCANCE LEGAL EN ESTE SENTIDO, PERO SI YA LA LEY MANIFIESTA QUE SE TIENE QUE CONSULTAR, CONSIDERA QUE NO ES EL MOMENTO HOY, PERTINENTE POR TIEMPOS, DE QUE SE ANALICE ESTE PROGRAMA TAN IMPORTANTE DE TRABAJO QUE SE ESTÁ PRESENTANDO EL DÍA DE HOY, Y SE SUMA A LA MOCIÓN DE LA CONSEJERA MARU, PARA QUE EXPRESAMENTE SE HAGA UNA SESIÓN DE TRABAJO QUE PUDIERA DERIVAR A LA BREVEDAD POSIBLE, PARA QUE TAL VEZ EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE ESTÉ ANALIZANDO Y QUE TENGAN LA POSIBILIDAD DE DARLE UNA REVISADA UN POQUITO MAS A PROFUNDIDAD DE LO QUE YA TIENEN, PERO SI EXISTE ALGO MAS QUE SE QUIERA DISCUTIR AL RESPECTO. ADELANTE. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ** COMENTA QUE EFECTIVAMENTE HICIERON YA UNA REVISIÓN MUY SOMERA DE ESTE PROGRAMA DE ACCIÓN INMEDIATA Y QUE HAY VARIAS COSAS PENDIENTES QUE TIENEN QUE VER CON LOS MANUALES DE ACTUACIÓN, CON VARIOS PROTOCOLOS, Y QUE EN LA REUNIONES ANTERIORES PREGUNTABA SI HABÍA ALGÚN AVANCE SOBRE ESTO, LA RESPUESTA FUE QUE NO, QUE SE REQUERÍA LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA AHORA SI INICIAR CON PONERLE NOMBRES A TODOS ESTOS PROTOCOLOS Y CRITERIOS DE ACTUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA DEFENSORÍA EN TEMAS MUY CONCRETOS, Y ES DE LA IDEA QUE PUDIERAN IR VIENDO ESTO CON MUCHÍSIMO MAS DETALLE, Y SOLO HARÍA UNA PREGUNTA SOBRE LA CUESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LO QUE QUEDA DEL AÑO DENTRO DE LA DEFENSORÍA, PORQUE SE LES HABÍA INFORMADO QUE HABÍA UN FALTANTE Y ESTARÍA SUMÁNDOSE TAMBIÉN A LA PROPUESTA DE QUE SE PROGRAME UNA SESIÓN DE TRABAJO PARA VER CONCRETAMENTE ESTE PUNTO. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO** COMENTA QUE EN EL TEMA CONCRETO DEL PRESUPUESTO, PIDE LA OPORTUNIDAD PARA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE INFORME ESTO QUE ESTÁ SOLICITANDO LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ, PERO ADELANTANDO UN POCO INDEPENDIENTE DE QUE SE TENGA QUE HACER, SI NO ES QUE YA SE CUENTA CON ELLO, UNA VALORACIÓN DEL PRESUPUESTO YA AUTORIZADO PARA NO LA DEFENSORÍA, SI EXISTE ALGÚN FALTANTE, INFORMARÁ EN LA PRÓXIMA SESIÓN, PERO SI DECIR QUE INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE APRUEBE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL QUE ESTAN SOLICITANDO PARA LOS EFECTOS DE CUMPLIR LO QUE MANDATA LA LEY, EN VIRTUD DE NUESTROS REGLAMENTOS, SE ANALIZA LA POSIBILIDAD Y LO PRUDENTE DE HACER UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL, POR DECIR DE ALGUNA MANERA PARCIAL, DE LO QUE

## Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

FALTA DE AHORA A QUE FINALICE ESTE EJERCICIO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE EL GROSO TOTAL QUE SE ESTA PIDIENDO DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL, ES PARA EL EJERCICIO 2013 2014 Y LOS SUBSECUENTES, PERO PIDE AL CONSEJO LA OPORTUNIDAD DE DISCUTIR ESTE TEMA TAMBIÉN EN LA PRÓXIMA SESIÓN CUANDO SE TENGAN MAYORES ELEMENTOS PARA CONSIDERARLO. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA**, SOLICITA DE MANERA MUY RESPETUOSA, QUE ESTA INFORMACIÓN NO SE ESPERA HASTA LA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSEJO, SINO MAS BIEN PARA LA REUNIÓN DE TRABAJO PORQUE LES VA A DAR ELEMENTOS PARA PODER VER CON CLARIDAD EL PANORAMA EN SU CONJUNTO EN PROSPECTIVA Y ALGO QUE TAMBIEN HA ESTADO MANIFESTANDO EN LAS REUNIONES DE TRABAJO, ES QUE LES HACE FALTA TODAVÍA UN ANÁLISIS FINO EN TANTO SI SE TIENE UNA ESTRUCTURA PROPUESTA , SI HAY YA POR SUPUESTO UNA SERIE DE TRABAJOS AVANZADOS AL RESPECTO, PERO NO ESTA GARANTIZADO EL QUE NOS APRUEBEN LA TOTALIDAD DE LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA DEFENSORÍA, NO TENEMOS UNA GARANTÍA DE QUE VAYA A SER ASÍ EN ABSOLUTO, LE PARECE QUE SÍ TIENE QUE HABER UNA DISCUSIÓN AL INTERIOR DE ESTE CONSEJO PARA QUE PUEDAN UBICAR AQUELLAS PARTES DE LA ESTRUCTURA Y AQUELLAS ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS QUE VAN ENCAMINADAS A MODIFICAR YA EN LOS HECHOS LA NUEVA ESTRUCTURA, TANTO PARA QUE LO ENTIENDAN QUIENES ESTÁN LABORANDO, COMO PARA QUE SE BUSQUE Y TENGAN CLARO LOS PERFILES DEL PERSONAL QUE SE REQUIERE PRECISAMENTE ENCAMINADO A ESTA NUEVA INSTITUCIÓN, PORQUE ES UNA NUEVA INSTITUCIÓN. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO** COMENTA QUE TODA VEZ QUE SE APRECIA TOTALMENTE PERTINENTE LA PROPUESTA DE LA CONSEJERA MARU MATA, ESTÁ DE ACUERDO QUE ANTES DE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO, YA PUEDAN CONTAR A TRAVÉS DE LA SECRETARIA TÉCNICA, CON LA INFORMACIÓN A ESTE RESPECTO Y TAMBIÉN IMPORTANTE DISCUTIR EN OTRO MOMENTO, QUE EN CASO QUE NO SE APROBARA EL PRESUPUESTO EN LOS TÉRMINOS EN QUE LO ESTAMOS SOLICITANDO, CUALES SERIAN LOS MECANISMOS QUE TENDRÍAN QUE IMPLEMENTAR, PARA NO DEJAR EN ESTADO DE INDEFENSIÓN AL PUEBLO DE OAXACA Y SOLICITA QUE SI ESTÁN DE ACUERDO TODOS EN QUE ESTE TEMA SE PASE PARA UN ANÁLISIS POSTERIOR TAL VEZ EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CONSEJO, ALCEMOS LA MANO POR FAVOR. ADELANTE CONSEJERA MARU MATA. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA** PIDE PERDÓN, POR LA PRECISIÓN Y LA INSISTENCIA, PERO NO ES EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA PORQUE ESTO ENTENDERÍA QUE LES LLEVARÍA A UN TIEMPO MAYOR Y LO RETRASARÍA, ES UNA REUNIÓN DE TRABAJO QUE SI TENEMOS CONSIDERADO COMO MECANISMO DE PARTICIPACIÓN DE ESTE CONSEJO Y ESO NOS LLEVA OBVIAMENTE A QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO, ENTONCES SI YA SE PROCEDA A SU APROBACIÓN, PERO CON TODO ESTE TRABAJO ANTERIOR PREVIO QUE REQUIEREN PARA SU ANÁLISIS. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO**, MANIFIESTA QUE TAL VEZ VALDRÍA LA PENA VALORAR SI PUEDEN TENER UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO PARA ESTE EFECTO EN LO PARTICULAR, TODA VEZ QUE NO SE PUEDE DETENER YA TANTO TIEMPO EL PROGRAMA DE TRABAJO, SE NECESA, Y PARA NO SALIR DEL ORDEN LEGAL, SE NECESA EN LA DEFENSORÍA TENER LA APROBACIÓN DEL CONSEJO PARA INICIAR EL PROGRAMA DE TRABAJO. SUGIERE QUE SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA MOCIÓN DE LA CONSEJERA, DE UNA VEZ SE DETERMINE LA FECHA. **EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO ESTRADA** PROPONE EL 28 DE SEPTIEMBRE. FECHA EN LA QUE LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA NO ESTARÁ EN LA CIUDAD. SE PROPONEN OTRAS FECHAS,

## Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

PERO NO COINCIDEN. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO** SUGIERE QUE SI ESTÁN DE ACUERDO EN EL PUNTO QUE SEA ANTES DE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO, SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA, PARA NO OCUPAR MAS TIEMPO EN ESTE TEMA, QUE LOGRE CONSENSAR UN DÍA EN EL CUAL PODAMOS CONCURRIR LA MAYORÍA O LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA MANIFIESTA** QUE NO QUIERE SER FACTOR DE RETROCESO PARA ESTE TRABAJO QUE LE PARECE IMPORTANTE, QUE ELLA TIENE UN COMPROMISO QUE NO PUEDE MODIFICAR, PERO QUE EN ESE SENTIDO CONFÍA EN TODOS Y EN TODO CASO HARÁ SUS OBSERVACIONES Y LAS HARÁ LLEGAR Y ENTONCES QUE SE HAGA ESA REUNIÓN, ES UNA REUNIÓN DE TRABAJO. SOLICITA TENER LA INFORMACIÓN CON ANTERIORIDAD PARA TAMBIÉN NORMAR SU CRITERIO Y POR SUPUESTO YA CON LO QUE SE HAYA RESUELTO, TENDRÁ ELEMENTOS PARA VER SI EL DÍA 2 EN SESIÓN, PUEDE APROBAR O NO LO QUE SE HAYA TRABAJADO. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO** MANIFIESTA QUE EN VISTA DE LA GENEROSIDAD DE LA CONSEJERA MARU MATA, SE PERFILA EL VIERNES 28 , PARA LLEVAR A CABO UNA SESIÓN DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE QUE SE PUEDA ANALIZAR EL PROGRAMA DE TRABAJO QUE SE VA A PLANTEAR EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 2 DE OCTUBRE. SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA QUE ASIENTE EN EL ACTA, QUE QUEDA PARA EL DÍA 28 A LAS 9 DE LA MAÑANA DE LOS CORRIENTES LA SESIÓN DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE TRABAJO Y EN ESA MISMA SESIÓN O SI SE PUEDE CON ANTERIORIDAD A ÉSTA, HACERLES LLEGAR LA INFORMACIÓN DEL TEMA PRESUPUESTAL. PIDE A LA SECRETARIA TÉCNICA QUE PASE AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE.** MANIFIESTA QUE EL SIGUIENTE PUNTO SON LOS **ASUNTOS GENERALES** Y ESTÁ ABIERTO PARA LO QUE LOS SEÑORES CONSEJEROS DIGAN. INFORMA QUE SE TIENEN ANOTADOS ALGUNOS PUNTOS. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO** SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA HAGA FAVOR DE DARLE LECTURA A LOS PUNTOS **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE**, MANIFIESTA QUE EN PRIMER LUGAR SON LAS PROPUESTAS DE LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA EN EL SENTIDO DE QUE SE PREPARE UN INFORME A LA CIUDADANÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSEJO DEL DÍA 2 DE OCTUBRE EN DONDE SE DE A CONOCER LA APROBACIÓN TANTO DEL REGLAMENTO COMO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA QUE SE ACABA DE APROBAR EN ESTA SESIÓN. EL OTRO, ES QUE SE ACTUALICE LA PÁGINA WEB, QUE ES LA PROPUESTA DE LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ EN VARIAS COSAS QUE ELLA VA A MANIFESTAR. EL OTRO PUNTO QUE MANIFIESTA EL CONSEJERO PEDRO, ES QUE SE PLASME TAMBIÉN EN EL TERRENO DE LOS HECHOS LA CUESTIÓN DE SI HAY UNA DISPOSICIÓN PARA QUE LOS DERECHOS HUMANOS SEAN MUY ESPECIALES EN ESTA ADMINISTRACIÓN, PUES QUE SE REFLEJE EN LA APROBACION DEL PRESUPUESTO QUE SE APRUEBE Y LA OTRA PROPUESTA, ES QUE MIENTRAS SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO, QUE NO SE QUEDA EN UN ESTADO DE INACCIÓN LA DEFENSORÍA Y PUEDA SEGUIR TRABAJANDO CON EL PERSONAL CON EL QUE SE CUENTA ACTUALMENTE Y QUE LAS PLAZAS QUE SE HAN ESTADO QUEDADO VACANTES, SE PUEDAN VOLVER A CONTRATAR Y POR ÚLTIMO EL DEL CONSEJERO HÉCTOR ES QUE SE ACLARE EN LA PÁGINA O POR LOS MEDIOS IDÓNEOS QUE EL REGLAMENTO QUE ACABAMOS DE APROBAR Y LA ESTRUCTURA QUE DEVIENE DE ELLA, ENTRA EN FUNCIONES EN LA MEDIDA DE QUE SE APRUEBE EL PRESUPUESTO POR PARTE DEL LEGISLATIVO Y OBVIAMENTE EN CONCORDANCIA CON

## Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

EL EJECUTIVO. QUE SE ACLARE A LA CIUDADANÍA. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO**, SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA QUE SE AGREGUE TAMBIÉN AL ORDEN DEL DÍA, LA PROPUESTA DE EMITIR UN COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA FIRMADO POR EL CONSEJO, DONDE DESPUÉS DE ANALIZAR ESTOS PUNTOS QUE HAN VERTIDO TODOS LOS CONSEJEROS, PODAMOS INFORMARLE A LA CIUDADANÍA, LAS RAZONES QUE PARECEN MUY IMPORTANTES, QUE NOS LLEVARON A SOLICITAR LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL, EN LOS TÉRMINOS DE SU JUSTIFICACIÓN, HA INFORMAR TAMBIÉN Y DEJAR UNA CLARIDAD EN LA OPINIÓN PÚBLICA, EN EL SENTIDO DE QUE SOLO VA A PODER OPERAR ESTA ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL , EN LA MEDIDA EN LA QUE SE APRUEBE EL PRESUPUESTO POR PARTE DEL EJECUTIVO, QUE QUEDA TAMBIÉN REGISTRADO EN ESE BLOQUE DE INFORMACIÓN QUE DEMOS QUE VA A SER UN MOMENTO IMPORTANTE PARA QUE EL PODER EJECUTIVO DEMUESTRE SU VOCACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO TODOS LOS PUNTOS QUE SE HAN VERTIDO. SEGUNDO A RESERVA DE QUE YA SE ANALIZÓ EN DÍAS PASADOS EL TEMA DE LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LA REFORMA ELECTORAL EN EL ESTADO Y DADA LA GRAVEDAD QUE PERCIBE DE QUE NO SE HAYA TOMADO EN CUENTA A LAS COMUNIDADES DE ESTE ESTADO, EN LA CONSULTA PREVIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTA REFORMA CONSTITUCIONAL, EXISTE LA NECESIDAD DE EVALUAR, EN PRÓXIMAS REUNIONES, TAL VEZ NO EN ESTA, PERO SI LO QUISIERA PONER EN ASUNTOS GENERALES PARA QUE SE EVALÚE EN PRÓXIMAS REUNIONES, PORQUE NOSOTROS TENEMOS CAPACIDAD JURÍDICA PROPIA PARA LLEVAR A CABO, UNA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD TAMBIÉN, SIN LA NECESIDAD DE QUE LO HAGAN OTRAS PERSONAS U OTROS TERCEROS PERJUDICADOS. ENTONCES SI ES UN TEMA QUE CREE QUE SE DEBE DE VALORAR, ESTÁ CAUSANDO MUCHO RUIDO, MUCHA INCONFORMIDAD, Y SERÍA IMPORTANTE VOLVER A EVALUAR ESTE PUNTO EN UNA REUNIÓN POSTERIOR, PERO SI QUIRIERA DEJARLO SOBRE EL TEMA DE LOS ASUNTOS GENERALES, PORQUE SIENTE QUE NO SE HA CANCELADO LA VÍA DE LA INCONSTITUCIONALIDAD, AUNQUE HAN PERDIDO EL TIEMPO JURÍDICO EN RAZÓN DE SU INTERESES OTROS ACTORES, COMO LOS QUE VINIERON A DIALOGAR CON NOSOTROS, PERO LA DEFENSORÍA TIENE PERMANENTEMENTE LA ATRIBUCIÓN LEGAL DE PODER LLEVAR A CABO ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD, ENTONCES, PIDE QUE QUEDA ASENTADO EN LOS ASUNTOS GENERALES. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE**, MANIFIESTA QUE EL PRIMER ASUNTO ES SOBRE EL INFORME A LA CIUDADANÍA EN LA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSEJO DE LA APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ACABAN DE APROBAR EL DÍA DE HOY. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO** MANIFIESTA QUE SOBRE ESTE ASUNTO SE INCLINA POR LA PROPUESTA QUE SEA HOY MISMO O A MAS TARDAR MAÑANA QUE SE EMITA ESTA INFORMACIÓN PÚBLICA Y QUE DE MANERA RÁPIDA SE ELABORE ALGÚN DOCUMENTO, EN EL CUAL ESTÉN TODOS DE ACUERDO Y LO FIRMAN. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ** CREE QUE ES IMPORTANTE EMITIR UN COMUNICADO, DADO QUE HA HABIDO YA SOLICITUD DE LA INFORMACIÓN, PARA ESTOS TEMAS, CONSIDERA QUE VALE LA PENA TAMBIEN SUBIR LOS DOCUMENTOS A LA PAGINA WEB. ESO NO QUITA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN SI HAYA UNA CONFERENCIA DE PRENSA, DONDE SI HAY DUDAS O COMENTARIOS, QUE SE COMPARTA MUCHA MAS INFORMACIÓN DE TODO ESTE PROCESO DE TRABAJO, CON LOS MEDIOS Y LAS PERSONAS PRESENTES. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA** MANIFIESTA QUE CUANDO HABLA DE UN

## Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

INFORME, ES UN INFORME MAS SUSTANCIOSO, EN TÉRMINOS DE DECIR CÓMO FUE TODO ESTE PROCESO DE DISCUSIÓN, DE CONSTRUCCIÓN Y DE LOS ELEMENTOS QUE SE VALORARON, COMO UN ASUNTO MAS CUALITATIVO QUE SE ESTÁ INFORMANDO A LA CIUDADANÍA Y A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CIERTAMENTE, LO QUE LA CONSEJERA SARA PLANTEA EN TÉRMINOS DE QUE POSTERIORMENTE SE PUEDA ABRIR, NO EN LA SESIÓN, PORQUE ELLOS NO TIENEN VOZ, SINO POSTERIOR, UNA RUEDA DE PRENSA, SIMPLEMENTE COMO PARA ACLARAR DUDAS Y PROFUNDIZAR EN LA INFORMACIÓN, LE PARECE QUE ESTÁ CORRECTO Y POR SUPUESTO QUE NO ENTRA EN CONTRADICCIÓN CON QUE HOY SE PUEDA HACER UN BOLETÍN DE PRENSA Y QUE SE DE A CONOCER. **EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO ESTRADA** COMENTA QUE RESPECTO AL MÉTODO QUE SE VAYA A OCUPAR PARA PUBLICITARLO, CONSIDERA QUE EL EXPERTO ES EL CONSEJERO PEDRO MATÍAS, SIN EMBARGO, LA FORMA EN QUE SE VA A DAR A CONOCER, SÍ HAY QUE SER CUIDADOSOS PORQUE ESTAMOS DENTRO DE UN MARCO LEGAL, PORQUE ASÍ SE APROBÓ, ENTONCES ES DE LA OPINIÓN QUE SI SE VA A PUBLICITAR PUES QUE SEA A TRAVÉS DEL PERIÓDICO OFICIAL Y UNA VEZ QUE YA ESTÉ PUBLICADO, ENTONCES SÍ, PORQUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SON MUY SUSPICACES EN ESE CASO Y VAN A DECIR, A VER DONDE ESTÁ PUBLICITADO. TU PORTAL, PARA MI NO ES UNA FUENTE DE INFORMACIÓN, NOS PUEDEN DECIR. ENTONCES A FIN DE QUE SE GENERALICE LA PUBLICIDAD, MANDARLO A PUBLICAR HOY MISMO Y QUE MAÑANA NOS TENGAN UN EXTRA Y ESO DARLO A CONOCER. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ** CONSIDERA QUE LOS MEDIOS VAN A LLEGAR Y MAS VALE ESTAR PREPARADOS PARA ESO, SÍ PREVER UNA CONFERENCIA, PREVER INFORMACIÓN, HAY TEMAS QUE COTIDIANAMENTE SALEN EN TORNO A LA DEFENSORÍA Y ATAQUES AL DEFENSOR TAMBIÉN, COMO EL ASUNTO EN ESTA SEMANA DE QUE SEGUIMOS EN 8 RECOMENDACIONES POR EJEMPLO, ENTONCES SON TEMAS QUE IMPORTAN A LA CIUDADANÍA Y QUE VAN A ESTAR Y ASÍ COMO ESTOS EN LA SEMANA QUE VIENE SERÁN OTROS TEMAS, SE SUMA TAMBIÉN A LO QUE EL CONSEJERO PEDRO DICE, DE SALIR Y DECIR DE PROPIA VOZ, TODO EL PROCESO QUE SE HA LLEVADO. EN ESE SENTIDO LO QUE COMENTA LA CONSEJERA MARU MATA DE ARMAR UN PEQUEÑO INFORME, DE TODO ESTE TRABAJO QUE HAN LLEVADO, AL FINAL NO ES MAS QUE UNA SISTEMATIZACIÓN DE TODO EL TRABAJO QUE SE HA HECHO PARA LLEGAR AL REGLAMENTO, ESPECIALMENTE, QUE ES LA PARTE NODAL DEL NUEVO FUNCIONAMIENTO QUE SE LE QUIERE DAR A LA DEFENSORÍA Y EN ESE SENTIDO PIENSA QUE EN ESTOS DÍAS, DE AQUÍ AL 2, SI SE PODRÍA GENERAR, CON LA AYUDA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, UN PEQUEÑO INFORME, DONDE TAMBIÉN ELLOS COMO CONSEJEROS PUEDAN IR ALIMENTANDO, IR NUTRIENDO Y QUE SEA TAL CUAL, UN INFORME DEL CONSEJO. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO** MANIFIESTA QUE ANTES DE QUE SE PUEDA VOTAR SI SE HACE CON CONFERENCIA DE PRENSA O NADA MAS POR UN COMUNICADO O CONJUNTAMENTE, YO QUISIERA TAMBIÉN COMENTAR, QUE ES IMPORTANTE QUE LA SECRETARÍA TÉCNICA NOS AYUDE CON EL CUERPO TÉCNICO JURÍDICO DE LA MISMA DEFENSORÍA A PROFUNDIZAR EN EL ANÁLISIS DE LA INTERPRETACIÓN, PORQUE SE PERCIBE POR PARTE DE LA CIUDADANÍA QUE HAY UNA INANICIÓN POR PARTE DE LA DEFENSORÍA EN LA EMISIÓN DE RECOMENDACIONES Y YO QUISIERA AHÍ QUE TUVIÉRAMOS UNA VALORACIÓN CON EN BASE A UN ANÁLISIS DE LÓGICA JURÍDICA, QUE CUALQUIER RECOMENDACIÓN QUE EMITA LA DEFENSORÍA EN ESTE MOMENTO, CARECE DE VALIDEZ JURÍDICA, TODA VEZ QUE LAS RECOMENDACIONES QUE PUDIÉRAMOS EMITIR, HASTA ANTES DE LA APROBACIÓN DE ESTE REGLAMENTO Y DE ESTA

## Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL , PUES CARECÍAN DE TOTAL VALIDEZ, PORQUE ESTÁ DEROGADA LA LEY CON LA CUAL LOS VISITADORES EMITEN O EL DEFENSOR EMITE UNA RECOMENDACIÓN, DESDE MI PUNTO DE VISTA JURÍDICO NO ESTÁBAMOS EN CAPACIDAD HASTA DEL DÍA DE HOY, SIN LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO, O TAL VEZ NI HASTA EL DÍA DE HOY, SINO HASTA LA PUBLICACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO, EN LA FACULTAD LEGAL DE EMITIR UNA RECOMENDACIÓN PUESTO QUE LA LEY EN BASE A LA CUAL SE PUEDEN EMITIR RECOMENDACIONES ESTÁ DEROGADA. ENTONCES ESE LIMBO JURÍDICO NOS HA GENERADO TAMBIÉN UNA SERIE DE DAÑO A LA INSTITUCIÓN. INFORMA QUE MÍNIMO YA TIENE ENTRE 2 Y 4, RECOMENDACIONES QUE ESTÁN LISTAS PARA PODERSE EMITIR, CON EL RIGOR QUE SE DEBERÍAN DE HABER EMITIDO ANTES CONFORME A LA LEY ANTERIOR, PERO LOS DETIENE TAMBIÉN UN POCO ESTA INCERTIDUMBRE JURÍDICA, DE QUE COMO LO LEYÓ DURANTE EL TRANSCURSO DE ESTA SESIÓN EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO, DICE QUE NO PODRÁ ENTRAR EN FUNCIONES HASTA EN TANTO EL EJECUTIVO NO NOS APRUEBE EL PRESUPUESTO. ENTONCES HA SIDO UN COSTO QUE SE HA TENIDO QUE PAGAR A NIVEL DEL DEFENSOR UN POCO A NIVEL DE MEDIOS DE ESTA INANICIÓN, PERO LO MAS GRAVE ES QUE LA INSTITUCIÓN SE HA VISTO DETERIORADA POR ESTA FALTA DE CAPACIDAD JURÍDICA PARA EMITIR RECOMENDACIONES. ENTONCES YO LO QUISIERA DEJAR NADA MAS COMO UNA ANOTACIÓN ANTES DE PASAR A ESA VOTACIÓN QUE TENEMOS PENDIENTE. **EL CONSEJERO PEDRO MATÍAS** COMENTA QUE EN ESE SENTIDO CREE QUE SI ES CONVENIENTE ENTONCES, LA CONFERENCIA EL PRÓXIMO MARTES DESPUÉS DE LA SESIÓN, PARA REFORZAR ESTO Y EXPLICAR, PORQUE SI NO SE LE DICE A LA POBLACIÓN O A QUIEN LO VAYA A DIFUNDIR, SE QUEDA CON LA IDEA DE QUE NO SE ESTÁ TRABAJANDO, EN CAMBIO SI SE LE DA ESTA EXPLICACIÓN DE QUE POR CUESTIONES JURÍDICAS NO SE HABÍA PODIDO ENTRAR EN FUNCIONES, PERO QUE YA ESTÁN EN PUERTA TANTAS RECOMENDACIONES Y TAMBIEN POR EJEMPLO RESPALDARSE CON EL NUMERO DE QUEJAS QUE SE HAN RECIBIDO, QUÉ PROCESO LLEVAN O QUÉ AVANCES LLEVAN, SI YA HA HABIDO ALGUNAS CONCILIACIONES, TODO ESO LO RESPALDA DE QUE NO ESTUVIMOS INACTIVOS, SINO SE ESTUVO TRABAJANDO PERO POR ESTA SITUACIÓN NO SE HABÍA LLEGADO A ESTE NIVEL Y QUE A PARTIR DE AHORA ELLOS VAN A SER LOS MEJORES JUECES Y NOS VAN A JUZGAR SI NO EMITIMOS RECOMENDACIONES. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO** COMENTA QUE RETOMANDO LA PROPUESTA DEL CONSEJERO PEDRO MATÍAS TAL VEZ SERIA IMPORTANTE MANEJAR LA INFORMACIÓN DE UNA MANERA MUY RESPONSABLE, PERO SÍ INFORMAR QUE HASTA ESTE PUNTO, PARA DARLE TOTAL SOLIDEZ A LAS RECOMENDACIONES QUE EMITA LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE OAXACA ERA NECESARIO QUE SE CONTARA CON LA APROBACION Y AHORA PARA LA IMPLEMENTACIÓN VA A SER NECESARIO LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO E INCLUSIVE ESTO PUEDE AYUDAR A SENSIBILIZAR A LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO A QUE ACELEREN SU PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL. **EL CONSEJERO PEDRO MATÍAS** SUGIERE QUE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL CON QUE CUENTA LA DEFENSORÍA PUEDE HACER ESE PAPEL, O SEA, COLOCAR MEDIÁTICAMENTE EL TEMA Y ESTAR CONSTANTEMENTE DICIENDO, BUENO SE APROBÓ RECENTEMENTE EL REGLAMENTO INTERNO Y POR TAL RAZÓN NO SE HABÍA COMPLEMENTADO TAL CASO O ALGO QUE VAYA POSICIONANDO EL TEMA DE QUE SE APROBÓ EL REGLAMENTO Y QUE ESO HABÍA DETENIDO EN CIERTA FORMA LA ACTIVIDAD, PERO NO SE HABÍAN HECHO A UN LADO, SINO QUE SEGUÍAN TRABAJANDO PERO ESTABAN CON ESA

## Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

LIMITANTE, PUNTUALIZAR MUCHO EN ESO, PARA QUE LA GENTE SE VAYA DANDO IDEA DE QUE ESO ES LO QUE HABÍA PASADO. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO** SOLICITA VOTAR EL TEMA, AUNQUE PARECE QUE POR UNANIMIDAD TODOS ESTÁN DE ACUERDO EN QUE SE HAGA UN COMUNICADO Y QUE SE PUEDA DAR A CONOCER ENTRE HOY Y MAÑANA SOBRE ESTE TRABAJO O TAL VEZ DESPUÉS DE QUE YA ESTÉ PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL, A RESERVA DE QUE TAMBIÉN CONVOQUEMOS A UNA CONFERENCIA DE PRENSA AL TÉRMINO DE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ** OPINA QUE LO DEL COMUNICADO TENDRÍA QUE VENIR JUSTO DESPUÉS DE QUE APAREZCA LA PARTE YA EN EL PERIÓDICO OFICIAL, QUE COMO DICE HÉCTOR PUEDE SER UN EXTRA. HARÍA HINCAPIÉ EN EL COMUNICADO, QUE SEA UN BUEN COMUNICADO, UN BUEN COMUNICADO QUE EXPRESE, EN TÉRMINOS SUSTANTIVOS LO QUE TRAE EL REGLAMENTO, PUES NO ES CUALQUIER REGLAMENTO, ES UN REGLAMENTO QUE TRAE CUESTIONES QUE NINGÚN OTRO REGLAMENTO TIENE A NIVEL INCLUSO NACIONAL, POR EJEMPLO LAS ALERTAS TEMPRANAS, HAY UNA SERIE DE DETERMINANTES AHÍ, INCLUSO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES, PROCEDIMIENTOS QUE NO SE VAN A ENCONTRAR NI EN EL REGLAMENTO DEL D.F. ALLÍ TENDRÍAMOS QUE SER MUY MUY ESPECÍFICOS Y BASTANTE CLAROS HACIA AFUERA. **EL CONSEJERO PEDRO MATÍAS** COMENTA QUE SERÍA IMPORTANTE QUE DESPUÉS DE LA SESIÓN DE CONSEJO, SE PLATICARA CON ELLOS, NO NECESARIAMENTE QUE SE CONVOQUE A UNA CONFERENCIA DE PRENSA, SINO QUE SE ESTÉ PREPARADO PARA QUE LOS MEDIOS QUE SE QUEDEN, ATENDERLOS DE UNA MANERA ORDENADA Y NO QUE AL FINAL DE CUENTAS SE ESTÉN ENTREVISTANDO UNOS A OTROS Y TERMINE ATRABANCADO EL ASUNTO, SINO EN ESE SENTIDO ESTAR PREPARADOS, PERO SI ES IMPORTANTE CACARAQUEAR LO QUE SE HIZO. Y SI PARA REFORZAR O DARLE UNA FUERZA MAYOR A LA SESIÓN, QUE ESE DÍA SE EMITA UNA RECOMENDACIÓN, ENTONCES DA OTRA POSTURA MUCHO MAS FUERTE. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ** MANIFIESTA QUE DIFIERE DE ESTE COMENTARIO PORQUE LAS RECOMENDACIONES NO PUEDEN ESTAR EN FUNCIÓN DE LAS SESIONES DE CONSEJO, LAS RECOMENDACIONES TIENEN QUE VENIR INDEPENDIENTE SI HAY SESIÓN O NO, NO ESTÁN PELEADAS, A LO QUE SE REFIERE ES QUE NO PODEMOS CEÑIRNOS Y SACAR UNA RECOMENDACIÓN CADA QUE HAYA UNA SESIÓN DE CONSEJO, ESTARÍAMOS PERVIRTIENDO LA NATURALEZA DE LA RECOMENDACIÓN, CREE QUE EN TODO CASO, SI LOS TIEMPOS, Y LAS CIRCUNSTANCIAS, Y LAS INVESTIGACIONES Y LAS DETERMINACIONES Y EL ANÁLISIS EN SÍ EN ESA FECHA YA SE TIENEN Y QUIZÁS COINCIDEN, PUES, NO HAY NINGÚN PROBLEMA. **EL CONSEJERO PEDRO MATÍAS** MANIFIESTA QUE FUE EN ESE ÁNIMO, POR LO QUE DIJO EL PRESIDENTE QUE YA TENÍA AVANCES EN 4 RECOMENDACIONES, PUES APROVECHAR ESA SITUACIÓN Y DARLA A CONOCER. LO VE DESDE EL PUNTO DE VISTA MEDIÁTICO Y NO LEGAL. NO HAY QUE ESPERAR A ESO, SI ES UN HECHO URGENTE A LA HORA QUE SE DICTAMINE QUE SALGA. SÓLO SE REFERÍA A ESO, PARA REFORZAR CIERTAS COSAS Y PARA POSICIONAR A LA DEFENSORÍA O EL TRABAJO QUE SE ESTÁ HACIENDO, PUES SI ES IMPORTANTE DARLO A CONOCER. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO** PREGUNTA A LAS Y LOS CONSEJEROS SI ESTÁN DE ACUERDO TODOS EN QUE SE HAGA UN COMUNICADO DE PRENSA. **TODOS LOS CONSEJEROS CIUDADANOS** RESPONDEN QUE SÍ. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO** PIDE QUE SE ASIENTE QUE HAY UNANIMIDAD EN LA DECISIÓN DE QUE SEA UN COMUNICADO DE PRENSA DANDO ESTA INFORMACIÓN, DESPUÉS DE QUE SE PUBLIQUE EN EL

## Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y SOLICITA PASAR AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DE GENERALES. EL SEGUNDO PUNTO DE LOS ASUNTOS GENERALES ES LA PROPUESTA DE LA CONSEJERA SARA EN EL SENTIDO DE QUE SE ACTUALICE LA PAGINA WEB PORQUE HA ENCONTRADO QUE TIENE ALGUNAS DEFICIENCIAS QUE QUIERE COMENTAR. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ MORALES** COMENTA QUE EN LA PAGINA WEB DE DERECHOSHUMANOSOAXACA.ORG QUE CORRESPONDE A LA DEFENSORÍA, SE ESTÁN MANEJANDO EN LA PARTE DE TRANSPARENCIA, UNA SERIE DE RUBROS EN LOS CUALES VIENE UN PUNTO DE REMUNERACIONES Y EN REMUNERACIONES APARECEN TODAVÍA LOS CONSEJEROS PERCIBIENDO UN INGRESO. ESTA INFORMACIÓN ESTA AHORITA EN LA PAGINA WEB Y CREE QUE ES IMPORTANTE ACTUALIZARLA, DADO QUE DESDE QUE ESTE CONSEJO TOMO POSESIÓN NO HA PERCIBIDO NINGÚN TIPO DE INGRESO. CONSIDERA QUE EN BASE A LEY Y EN BASE A LA VERDAD, ESO SE TIENE QUE CORREGIR INMEDIATAMENTE. OTRO PUNTO QUE APARECE EN EL TEMA DE TRANSPARENCIA, SON LAS ACTAS DEL CONSEJO Y LOS INFORMES EMITIDOS AL CONSEJO CONSULTIVO DE LA DEFENSORÍA. MANIFIESTA QUE ESTO SE PRESTA A CONFUSIÓN Y SUGIERE QUE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO QUE CORRESPONDEN A NUESTRA GESTIÓN, SE COLOQUEN EN LA PARTE QUE DICE CONSEJO CIUDADANO DONDE APARECEN SUS FOTOGRAFÍAS COMO PARA DISTINGUIR, PORQUE EL OTRO ES EL HISTÓRICO DE LAS SESIONES ANTERIORES. OTRO PUNTO SE REFIERE A LA ESTRUCTURA QUE MANEJA LA PAGINA WEB, ES EL NUMERAL DE HASTA ARRIBA, ES UNA ESTRUCTURA TODAVÍA DE LAS INTERMEDIAS, ENTONCES SUGIERE QUE SE REVISE URGENTEMENTE ESTA PARTE DE LA ESTRUCTURA Y EN TODO CASO SE SUBA YA LA NUEVA CON LA ACLARACIÓN DE QUE ESTÁ SUJETA SU OPERACIÓN EN COMPLETO AL PRESUPUESTO. OTRO PUNTO QUE TAMBIÉN LE SALTA MUCHO ES QUE VIENE UNA PARTE DE PRESIDENTES EN DONDE SE ESTÁN MANEJANDO LAS FOTOGRAFÍAS Y LOS NOMBRES DE LAS ANTERIORES PRESIDENTES DE LA INSTITUCIÓN ANTERIOR Y PIENSA QUE EN ARAS DE IR TRANSFORMANDO ESTA CULTURA DE CULTO A LA PERSONALIDAD, Y QUE FINALMENTE ES LA ACTUACIÓN EN EL CONJUNTO DE LA INSTITUCIÓN LA QUE IMPORTA Y NO TANTO SUS REPRESENTANTES, ENTONCES SUGIERE QUE ESTA PARTE SE OMITA. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** MANIFIESTA QUE SI TODAVÍA SIGUEN SUBIENDO ESA INFORMACIÓN A ESTA PÁGINA, LO VE GRAVE, YA QUE VAN 3 VECES QUE DA UNA INSTRUCCIÓN AL RESPECTO, OFRECE QUE DE MANERA INMEDIATA HOY MISMO QUEDA SOLUCIONADO ESO, SOLICITA QUE NO LES SORPREnda QUE TAL VEZ POR EL DÍA DE HOY LA PÁGINA WEB ESTÉ DE ALGUNA MANERA SIN INFORMACIÓN PARA EFECTOS DE QUE SE SUBA LA INFORMACIÓN ADECUADA Y ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO EN TODAS LAS PROPUESTAS DE LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ, TODA VEZ QUE ES UN TEMA QUE CORRESPONDE AL TITULAR DE LA DEFENSORÍA DAR LA INSTRUCCIÓN INMEDIATA PARA QUE ESO SE CORRIJA. AGRADECE INCLUSIVE LA INFORMACIÓN. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ** HACE UN ÚLTIMO COMENTARIO SOBRE LA PARTE DE TRANSPARENCIA EN LO QUE SE REFIERE A LOS INFORMES ESTADÍSTICOS. EN DONDE ESTÁN LOS INFORMES ESTADÍSTICOS QUE SON UNA PARTE DE LO QUE LE HAN VENIDO PIDIENDO AL MTRO. JUAN RODRÍGUEZ, QUE SON JUSTAMENTE TODOS ESTOS DOCUMENTOS DE LAS QUEJAS COMO EL CONCENTRADO DE LAS QUEJAS Y DEMÁS, SOLO QUE AQUÍ ESTÁN HASTA EL MES DE JULIO, FALTARÍAN EL MES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE. SOLICITA ACTUALIZAR ESTA PARTE DE LOS INFORMES ESTADÍSTICOS, LOS CUALES LE PARECE QUE ESTÁN BASTANTE BIEN EN LÓGICA DE LA INFORMACIÓN QUE MANEJAN, SÓLO FALTARÍAN ALGUNAS

## Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

OTRAS INFORMACIONES MUCHO MAS DE CONTENIDO, DE SUSTANCIA, ES UNA NUMERALIA QUE LE PARECE ESTÁ BASTANTE BIEN Y QUE REFLEJA PARTE DEL TRABAJO DE LA DEFENSORÍA. SOLICITA QUE ESTA PARTE SE ACTUALICE PORQUE ESTA HASTA EL MES DE JULIO Y QUE TAMBIÉN LES HAGAN LLEGAR ESTOS DOCUMENTOS DADA LA IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN QUE ALLÍ SE CONTIENE. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA** MANIFIESTA QUE UNA TAREA QUE SE TIENE QUE HACER Y VER LA MANERA MAS ADECUADA PARA QUE EL CONJUNTO DE ESTA INSTITUCIÓN SE DE CUENTA QUE ESTA ES AHORA UNA NUEVA INSTITUCIÓN, PORQUE PARECE QUE TODAVÍA ALGUNOS NO HAN ENTENDIDO QUE ESTAMOS HABLANDO QUE TENEMOS UN NUEVO MARCO JURÍDICO Y QUE TENEMOS UNA NUEVA INSTITUCIÓN. PUEDE ENTENDER LA ETAPA DE TRANSICIÓN, Y QUE HABÍA COSAS QUE TODAVÍA EN ESA ETAPA FUNCIONAN, SÍ ESTAMOS HABLANDO DE UNA NUEVA INSTITUCIÓN, NO TENÍAN PORQUE ESTAR LOS ANTERIORES PRESIDENTES DE UNA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS QUE YA NO EXISTE Y QUE NO TIENE NINGÚN SENTIDO PARA NADA. LA SEGUNDA CUESTIÓN QUE QUIERE SOLICITAR FORMALMENTE ES QUE SE HAGA UNA REVISIÓN DEL DISEÑO DE ESTA PÁGINA, POR SUPUESTO RECUPERANDO TODO LO QUE SE VE DE POSITIVO Y QUE SE AGREGUE UN ESPACIO EN DONDE LAS Y LOS CONSEJEROS PUEDAN INCORPORAR YA SEA UN PRONUNCIAMIENTO, YA SEA ALGÚN DOCUMENTO O ALGUNA COSA QUE LES PAREZCA IMPORTANTE, PARA QUE EL CONSEJO PUEDA EXPRESARSE Y PUEDA COMUNICARSE IGUALMENTE CON LA CIUDADANÍA, Y POR ÚLTIMO COMENTA QUE HABLANDO DEL DESEMPEÑO, SI ES ALGO QUE ESTÁ SIENDO REITERADO Y NO SE MODIFICA, PUES ESTAMOS HABLANDO ENTONCES DE PERSONAL QUE NO ESTÁ DISPUESTO A SUBIRSE A ESTA NUEVA INSTITUCIÓN, Y QUE POR LO TANTO ES MUY DISCUSIBLE QUE SE MANTENGA AQUÍ. **EL CONSEJERO ARTURO PEIMBERT CALVO**, COMENTA QUE ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON LOS PUNTOS QUE MANIFIESTAN, LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ QUE SE VAN A TOMAR EN CUENTA Y DE INMEDIATO HOY SE VAN A MODIFICAR Y TAMBIÉN CON LOS QUE HACE LA CONSEJERA MARIE EUGENIA MATA, SE DISEÑARÁ UN ESPACIO EN LA PÁGINA WEB, PARA EFECTOS DE QUE TENGA UN ESPACIO IMPORTANTE EL CONSEJO DENTRO DE LA PAGINA Y QUE PUEDAN INFORMAR LO QUE CONVENGA. MANIFIESTA QUE EFECTIVAMENTE SE HAN TENIDO PROBLEMAS CON EL PERSONAL DE ALGUNAS ÁREAS COMO INFORMÁTICA Y COMUNICACIÓN SOCIAL, PERO TAMBIÉN SE HAN ENCONTRADO CON LA LIMITANTE DE LA FALTA DE PRESUPUESTO, POR LO QUE SE HA TENIDO QUE POSTERGAR DE ALGUNA MANERA ALGÚN TIPO DE ACCIÓN LEGAL, PARA PODER DESPEDIR O TERMINAR CON LOS CONTRATOS, PORQUE NO SE ESTÁ EN CONDICIONES DE PODER BRINDAR LOS FINIQUITOS AL PERSONAL QUE LLEVA EN ALGUNAS OCASIONES MAS DE 12 AÑOS TRABAJANDO DENTRO DE ESTA INSTITUCIÓN, ESTO LOS HA PUESTO EN UN GRADO DE COMPLEJIDAD PARA PODER TOMAR DECISIONES QUE YA LES HUBIERAN GUSTADO TOMAR DESDE ANTES, SIN EMBARGO, VE CON ÁNIMO EL HECHO DE QUE YA CON ESTE NUEVO REGLAMENTO, CON LOS PASOS QUE SE ESTÁN DANDO LES PUEDA IR PERMITIENDO EL ESPACIO A LA GENTE QUE REALMENTE DEBE DE TRABAJAR CON LA VOCACIÓN QUE TIENE ESTA DEFENSORÍA. ASUME LO MANIFESTADO Y DARÁ LAS INSTRUCCIONES EN CONSECUENCIA. SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO GENERAL. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE**, INFORMA QUE ESTÁ EL COMENTARIO DEL CONSEJERO PEDRO MATÍAS EN EL SENTIDO DE ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE QUE LAS PERSONAS, QUE SE HAN IDO DE ESTA ESTRUCTURA SE PUEDAN REPONER Y QUE NO PORQUE NO HAYA EL PRESUPUESTO TODAVÍA

## Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

AUTORIZADO PARA LA NUEVA ESTRUCTURA, SE QUEDEN VACANTES ESTAS PLAZAS QUE SI TIENEN UN PRESUPUESTO. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO**, COMENTA QUE ESTE ASUNTO ES UN POCO CONSECUENCIA DE LO MISMO QUE SE ACABA DE PLATICAR, LAS PERSONAS QUE SE HAN IDO SON LAS PERSONAS QUE ESTABAN EN EL CUERPO MAS CERCANO DE COLABORADORES DEL ANTERIOR OMBUDSMAN DE AQUÍ DE OAXACA Y CONCRETAMENTE ES LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y ALGUNOS OTROS PUESTOS CERCANOS A ELLOS. LES ENVIARÁ LA INFORMACIÓN EXACTA DE QUIÉNES FUERON LOS QUE RENUNCIARON, PERO ES MUY POCO GENTE. **EL CONSEJERO PEDRO MATÍAS**, COMENTA QUE SON 10 DE ACUERDO CON LO QUE LES DIJO EL VISITADOR GENERAL EL DÍA QUE ESTUVIERON EN UNA REUNIÓN CON ÉL, EL 11 DE SEPTIEMBRE. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO**, INFORMA QUE A RESERVA DE CORROBORAR, LES HARÁ UN INFORME DE LOS NOMBRES Y CARGOS QUE UTILIZABAN ESTAS PERSONAS Y CUALES SON LOS QUE YA SE HAN IDO CONTRATANDO EN ESOS PUESTOS Y QUE HAN SIDO DE CARÁCTER TEMPORAL, TODA VEZ QUE EN EL MOMENTO EN QUE QUEDA APROBADA LA NUEVA ESTRUCTURA Y QUEDA APROBADO EL PRESUPUESTO, QUEDARAN SIN EFECTO LOS CONTRATOS QUE PUEDAN TENER ESTAS PERSONAS QUE ESTÉN TRABAJANDO DE MANERA TEMPORAL. ENVIARÁ TODA LA INFORMACIÓN HOY MISMO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA. **EL CONSEJERO PEDRO MATÍAS**, COMENTA QUE RECIENTEMENTE HUBO UNA PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE FINANZAS EN EL PALACIO DE GOBIERNO, DONDE DIO A CONOCER EL PRESUPUESTO Y TODA LA PERSPECTIVA QUE TIENEN PARA ESTE SEXENIO Y DESPUÉS AL SIGUIENTE DÍA OFRECÍÓ UN TALLER O UNA EXPOSICIÓN EN LA QUE MANIFESTÓ QUE EL PRESUPUESTO TENDRÁ UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, ENTONCES SI YA LO ESTÁN ENFOCANDO ELLOS EN ESE SENTIDO PUES AHORA TENEMOS UN ELEMENTO IMPORTANTE PARA OBLIGARLOS A APOYAR A LA DEFENSORÍA. TAMBIEN COMENTA QUE QUEDÓ PENDIENTE LA REUNIÓN CON EL GOBERNADOR PARA QUE SE LE HICIERA LA PROPUESTA DE CUÁNTO SE REQUERÍA, EN QUE TÉRMINOS Y PARA QUÉ FINES Y PREGUNTA EN QUÉ TÉRMINOS QUEDÓ. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO**, MANIFIESTA QUE AHORA QUE YA SE TIENE APROBADA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y EL REGLAMENTO, ESTAMOS EN CONDICIONES DE YA SOLICITAR FORMALMENTE COMO CONSEJO, UNA REUNIÓN CON EL EJECUTIVO PARA QUE PUEDA ÉL CONOCER DE VIVA VOZ, CUÁL ES LA SOLICITUD CONCRETA EN MATERIA DE PRESUPUESTO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE A RESERVA DE QUE NOS DE LA AUDIENCIA PARA ESOS EFECTOS, SE VAN A INICIAR YA DE INMEDIATO, LOS TRÁMITES LEGALES PARA EFECTOS DE PRESUPUESTO, A RESERVA DE QUE LA REUNIÓN CON EL GOBERNADOR SEA PARA FORTALECER SU DECISIÓN. ACTO SEGUIDO SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. **LA SECRETARÍA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA**, INFORMA QUE EL SIGUIENTE TEMA ES LO QUE MENCIONABA EL CONSEJERO SOBRE QUE LA ESTRUCTURA ENTRA EN FUNCIONES EN TANTO SE TIENE APROBADO EL PRESUPUESTO. **EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO ESTRADA**, SOLICITA QUE SE ACLARE, EN LA PÁGINA DONDE SE VAYA A PUBLICITAR, EN LOS MEDIOS, EN LA PÁGINA WEB, EN DONDE SE DE A CONOCER A LA CIUDADANÍA EL HECHO DE QUE LA ESTRUCTURA ESTÁ SUJETA A LA APROBACIÓN DE PRESUPUESTO, PORQUE NOS PUEDEN CUESTIONAR, SOBRE DONDE ESTÁN UBICADAS LAS NUEVAS DEFENSORÍAS Y A FIN DE QUE NO CAIGAMOS EN CONTRADICCIÓN, ES NECESARIO ACLARAR A LA CIUDADANÍA QUE ADOLECE DE ESE PRESUPUESTO. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO**, SOLICITA QUE QUEDA ASÍ ASENTADO Y CLARAMENTE EN TODOS LOS

## Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

MECANISMOS QUE UTILICEMOS DE DIFUSIÓN DE ESTA INFORMACIÓN, QUEDA MUY PUNTUALMENTE EXPLICADO LO QUE SE HA VERTIDO POR AMBOS CONSEJEROS. SOLICITA SE PASE AL SIGUIENTE PUNTO DE LOS GENERALES. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA**, INFORMA QUE ES UNA PROPUESTA QUE HACE EL CONSEJERO PRESIDENTE EN CUANTO AL TEMA DE LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD QUE MENCIONÓ HACE ANTERIORMENTE. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO**, MANIFIESTA QUE EN RELACIÓN A LA INQUIETUD DEL COMPAÑERO GEOVANY QUE VINO Y PLATICÓ CON LAS Y LOS CONSEJEROS DEL TEMA DE LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD Y EN CUYA DISCUSIÓN NO PUDO ESTAR PRESENTE, SUPÓ QUE SE CONSIDERÓ PERTINENTE POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, REVISAR ESTO EN OTRO MOMENTO. SIN EMBARGO QUIERE DEJAR PATENTE SOBRE ESTE TEMA, QUE LA DEFENSORÍA TIENE EN TODO MOMENTO, LA CAPACIDAD JURÍDICA DE EXCITAR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES CORRESPONDIENTES PARA EFECTOS DE LLEVAR A CABO ACCIONES DE INCONSTITUCIONAL Y ESTE NO ES UN CASO QUE SE ESCAPA DE ESTE SUPUESTO. MANIFIESTA ADEMÁS QUE CADA DÍA HAY UNA CORRIENTE MAS GRANDE DE OPINIÓN, QUE SIENTE QUE NO FUE TOMADA EN CUENTA LA POBLACIÓN OBJETO DE ESTA MISMA LEY, EN CONCRETO LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE OAXACA, PARA CONOCER SU OPINIÓN CON BASE EN UNA CONSULTA PREVIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTA REFORMA ELECTORAL. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ**, COMENTA QUE SOBRE ESTE ASUNTO SE HABÍA SUGERIDO LLAMAR A LA OTRA PARTE DE ESTE CONFLICTO, QUE ERA EL IEEPCO Y CONOCER SU OPINIÓN, DADO QUE ESTE CONSEJO LO HA HECHO TAMBIÉN EN OTRAS OCASIONES, DONDE HAY DOS O TRES PARTES EN ALGÚN ASUNTO. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ**, COMENTA QUE LA DECISIÓN A LA QUE SE LLEGÓ LA VEZ PASADA ES QUE HABÍA SI UN ERROR EN EL PROCEDIMIENTO, ES DECIR SE CONSIDERÓ QUE NO HABÍA SIDO EL PROCEDIMIENTO ADECUADO, QUE NO SE QUERÍA QUE A LA DEFENSORÍA SE LE SUBIERA O SE LE TRATARA DE UTILIZAR O DE VINCULAR CON UN TEMA ELECTORAL Y QUE EN TODO CASO EL TEMA DE DERECHOS HUMANOS QUEDA SALVAGUARDADO Y EN EL MOMENTO EN QUE SE QUIERA COMO DEFENSORÍA PROMOVER LO QUE SE QUIERA PROMOVER. LA CUESTIÓN ERA QUE DADA LA CIRCUNSTANCIA, LA PREMURA Y LA COYUNTURA QUE SE VIVÍA EN ESE MOMENTO, A NIVEL DE CONSEJO SE DECIDIÓ QUE QUIZÁS NO ERA LO MAS ADECUADO POR ESA VÍA, POR LA VÍA ELECTORAL, PERO QUE EN TODO CASO EL TEMA DE DERECHOS HUMANOS ES ALGO QUE NO DEJA DE PERDER VIGENCIA Y QUE EN TODO MOMENTO, HAY MUCHAS OPCIONES QUE PODRÍAN HACERSE VALER PERO COMO DEFENSORÍA, NO COADYUVADOS O ACERCADOS A ALGUNOS GRUPOS, PORQUE AL FINAL DE CUENTAS, LO QUE TERMINARÍAN HACIENDO ES VINCULÁNDONOS CON ELLOS, Y CONSIDERA QUE EN ESTE CASO LO QUE SE DEBE VIGILAR ES LA AUTONOMÍA, LA FORTALEZA MORAL DE LA INSTITUCIÓN. ES UNA CUESTIÓN QUE NO PIERDE VIGENCIA, AL FINAL DE CUENTAS, ASÍ SEA UNA SOLA PERSONA DE LA COMUNIDAD MAS ALEJADA DE LA SIERRA SUR, SI NO ESTÁ DE ACUERDO CON LA LEY, EN TÉRMINOS DE DERECHOS HUMANOS PUEDE VENIR A QUEJARSE CON NOSOTROS, O PUEDE SOLICITARLO DE MANERA DISTINTA, PERO EN ESE MOMENTO SE TENÍA QUE VIGILAR MUY BIEN QUE NO SE TRATARAN DE APROVECHAR DE LA INSTITUCIÓN COMO TAL. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO**, CONSIDERA QUE TODOS COINCIDEN EN EL HECHO DE QUE ESTÁ SIEMPRE VIGENTE LA POSIBILIDAD DE ESTA DEFENSORÍA DE INICIAR ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD Y EN ESTE CASO EN PARTICULAR HAY UNA CORRIENTE MUY FUERTE QUE PIENSA QUE SE HAN VIOLADO DERECHOS DE UNA

## Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

MANERA IMPORTANTE AL PROMULGARSE UNA LEY, QUE NO OBEDECE AL MANDATO DE LA CONSULTA PREVIA, EN UN PAÍS QUE SE HA CARACTERIZADO POR FIRMAR ACUERDOS DE ESTA NATURALEZA PARA RESPETO DEL ORDEN JURÍDICO INTERNACIONAL, PERO AUNADO A ESTO SE PRESENTA LA PROPUESTA DE LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ DE QUE SE LE HAGA UN ESPACIO DE OPINIÓN TAMBIÉN A LA INSTITUCIÓN QUE ESTUVO ENCARGADA DE HACER O QUE IMPULSO ESTE PROCESO LEGISLATIVO Y AHÍ PARECE QUE TENEMOS TAMBIÉN FACULTADES PLENAS PORQUE LA NUEVA LEY QUE CREA LA DEFENSORÍA, MANTIENE LA MEDIACIÓN QUE TIENE LA DEFENSORÍA COMO UNA CAPACIDAD JURÍDICA. ENTONCES TAL VEZ VALDRÍA LA PENA VALORAR Y CONOCER, COMO SE LE DIO DERECHO DE AUDIENCIA A UNA DE LAS PARTES QUE EN ESE MOMENTO PRETENDÍA HACER UNA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD, AHORA INVITAR AL IEEPCO PARA QUE NOS DE SU OPINIÓN DE CUALES FUERON LOS MECANISMOS QUE UTILIZÓ PARA EL IMPULSO DE ESTA LEY Y PREGUNTA SI ESTÁN DE ACUERDO. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA** MANIFIESTA QUE DENTRO DE LA REUNIÓN SE TOMARON EN CUENTA UNA SERIE DE DECISIONES Y TAMBIÉN SE VERTIERON OPINIONES POR UN LADO, DE TODO EL TRABAJO QUE HAN HECHO ORGANISMOS CIVILES INCLUSO Y COMUNIDADES A NIVEL DE FOROS, DE PROPUESTAS CON RESPECTO A ESTO. ENTONCES, COINCIDIERON TODOS EN QUE EFECTIVAMENTE LA CONSULTA COMO TAL A LAS COMUNIDADES TENÍA UN FUERTE DÉFICIT, ESO NO ESTÁ A DISCUSIÓN. LO QUE SE VALORABA ES QUE YA HABÍA UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA LEY Y QUE ESTA ACCIÓN PODRÍA SERVIR COMO DE RETROCESO, AUN CON ESTAS LIMITACIONES QUE HUBO. OTRO ELEMENTO CON EL QUE NO SE ESTUVO DE ACUERDO FUE QUE ALGUNOS DE SUS INTEGRANTES FALTARON A LA VERDAD CUANDO DIJERON QUE YA TENÍAN LA ACEPTACIÓN EN CONCRETO DE LA CONSEJERA SARA Y LA ELLA, COSA QUE NO ERA NADA CIERTA, NI SIQUIERA CON LA CONSEJERA SARA HABÍAN HABLADO Y LE PARECE QUE LO QUE TERMINÓ POR ADORNAR ESTE ASUNTO ES LA CARTA ABIERTA AL DEFENSOR. ENTONCES DECÍAMOS QUE SÍ ERA UN ASUNTO QUE ESTABAN QUERIENDO CONSTRUIR CON NOSOTROS, NOS PARECÍA QUE ESE TIPO DE ACTITUDES NO ABONABA. ENTONCES ELLA PROpuso BUSCAR UNA REUNIÓN CON EL IEEPCO PARA QUE SE ESCUCHARA IGUALMENTE A LA OTRA PARTE. ESO FUE PARTE DE LO QUE FUE UN ACUERDO DE LOS 4 CONSEJEROS Y CONSEJERAS QUE ESTABAN PRESENTES, PERO SÍ HUBO UNA ACTITUD QUE NO PARECE TAN TRANSPARENTE NI TAN BIEN INTENCIONADA Y EN LA CUAL CONSIDERA QUE MUCHOS DE LOS CONSEJEROS NO ESTÁN EN DISPOSICIÓN DE PRESTARSE A ESO, POR MUY CAUSA LEGÍTIMA QUE SE ESGRIMA. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO**, COINCIDE PLENAMENTE CON TODAS LAS VALORACIONES QUE LAS Y LOS CONSEJEROS HACEN Y EN ESE SENTIDO REFUERZA, QUE INDEPENDIENTE QUE LOS MÉTODOS QUE ESTAS PERSONAS UTILIZARON COMO UNA FORMA DE PRESIÓN PARA LOGRAR EL OBJETIVO DE LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD, SÍ HACER ÉNFASIS EN EL HECHO DE QUE, EL DERECHO DE ESTA DEFENSORÍA DE ACTUAR EN UNA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD SIGUE VIGENTE, ESTA DEFENSORÍA LO PUEDE HACER DE MANERA DIRECTA PORQUE TIENE INTERÉS JURÍDICO PARA PODER HACERLO, PERO TAMBIÉN ES IMPORTANTE LA PROPUESTA QUE SE HACE POR PARTE DE LAS CONSEJERAS MARU Y SARA, DE PODER INVITAR AL IEEPCO Y POR ESO COMO UN PUNTO DE ACUERDO, SOLICITA TOMARLO DE UNA VEZ PARA QUE SE VAYA PENSANDO EN ALGUNA FECHA EN LA CUAL SE LE PUDIERA DAR UNA ESPECIE DE DERECHO DE AUDIENCIA AL IEEPCO, Y PUDIERA EXPLICAR UN POCO MAS CUALES SON LAS CONSIDERACIONES QUE ELLOS VIERON PARA LA

## Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

ELABORACIÓN DE ESTA REFORMA ELECTORAL. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA** COMENTA QUE EXACTAMENTE POR EL ASUNTO DE LA FECHA, SE ACORDÓ QUE MAS BIEN NOS ACERCÁRAMOS Y PREGUNTÁRAMOS AL IIEPCO UNA FECHA EN LA QUE PUDIERAN COINCIDIR TODOS. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO**, COMENTA QUE SI ESTÁN DE ACUERDO ENTONCES, LA PROPUESTA CONCRETA QUE HACE ES QUE SE RETOME EL TEMA Y QUE SE BUSQUE A TRAVÉS DE LA SECRETARIA TÉCNICA, UNA REUNIÓN CON EL IIEPCO, PARA EL ANÁLISIS DE ESTE TEMA EN CONCRETO. **EL CONSEJERO PEDRO MATÍAS**, SOLICITA QUE QUEDA ASENTADO DE QUE SÍ HUBO UNA OMISIÓN POR PARTE DEL CONGRESO EN ESTA SITUACIÓN, POLÍTICA O NO POLÍTICAMENTE O DE QUIÉN LO ABANDERE HUBO UNA OMISIÓN. QUE NO HAY QUE PASAR POR ALTO, AUNQUE SEAN PEQUEÑECES O MAGNITUDES, PASAR POR ALTO ESTE TIPO DE SITUACIONES Y QUE NO SE DEJEN PASAR DESAPERCIBIDAS ESE TIPO DE COSAS. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO**, COMENTA QUE SI ESTÁN DE ACUERDO Y DADO QUE YA NO HAY OTRO TEMA MAS QUE TRATAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, PEDIRÍA A LA SECRETARIA TÉCNICA QUE INICIE CON LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA**, MANIFIESTA QUE SIENDO LAS 14 HORAS CON 15 MINUTOS, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN DE CONSEJO, UNA VEZ QUE SE HAN TOCADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

C. ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO  
CONSEJERO PRESIDENTE

C. HÉCTOR LORENZO ESTRADA  
CONSEJERO CIUDADANO

C. MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA  
CONSEJERA CIUDADANA

C. PEDRO MATÍAS ARRAZOLA  
CONSEJERO CIUDADANO

C. SARA PILAR MÉNDEZ MORALES  
CONSEJERA CIUDADANA

C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLO  
CONSEJERO CIUDADANO.

